

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

Sábado 20 de Agosto de 1910

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.160

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA

á pasto y labor la dehesa nominada Mangada, sita en el campo de Guadiloba, de este término municipal, de cabida aproximada de 1.156 y media fanegas, equivalentes á 744 hectáreas y 73 áreas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa de don Manuel Modedas (San José, 3), todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el día 1.º de Septiembre próximo en que tendrá lugar la subasta, en casa del propietario don Adolfo L. Montenegro (Condes, 2), de 10 á 12 de su mañana.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 8, Cáceres

Censo de población

En la Imprenta de este periódico se hallan á la venta las hojas impresas para la formación del mismo, con arreglo al modelo oficial.

Así mismo se sirven toda clase de impresos y modelación para los repartimientos de territorial, padrones de urbana y cédulas personales y matrícula de industrial.

Pedidos á la Administración de este periódico, Alfonso XIII número 8, Cáceres.

BUSCANDO UN ACUERDO

Ayer hemos publicado la carta manifiesto que dirigian á los liberales-demócratas del distrito de Plasencia, diputados y senadores que militan en el partido liberal y que unos por los cargos que ostentan y otros por la significación de sus personalidades en la política provincial, tienen el deber de coadyuvar á que en la próxima contienda salga triunfante el candidato del partido que haya de representar en Cortes el distrito de Plasencia.

No es nuevo, ni es extraño, que antes de llegar á las urnas surjan aspiraciones diversas que con más ó menos títulos, con mayores ó menores aptitudes para desempeñar el cargo y corresponder al señalado favor que de los distritos reciben, riñan batallas ó cuando menos escaramuzas, aquellos que pretendan ser elegidos; por eso no nos sorprende que ahora también hayan aparecido aspiraciones diversas y que en estos primeros días menudeen las conferencias invocando cada uno mejor derecho, conveniencias del distrito, etc., etc., según los distintos puntos de vista en que se coloquen los contendientes.

Lo que sí es esencial, lo que no puede discutirse, es la conveniencia de llegar de acuerdo al día de la proclamación de candidatos, porque el adversario espera arma al brazo y acaso confie en una victoria que pudiera darle la lucha entre amigos.

Los firmantes de esa carta manifiesto á que aludimos, encarecen la necesidad de ser disciplinados y esta disciplina no se consigue con palabras si no con sacrificios cuando ella nos obliga á obedecer; es tan necesaria en los partidos políticos como en los ejércitos, donde

sin ella, no se puede intentar campaña alguna, pues la derrota sería el resultado fatal, pero indudable de su falta.

No olviden los liberales-demócratas de la provincia y ahora que del distrito de Plasencia se trata, los de dicho distrito, que muchos de los males sufridos por el partido liberal en los diversos periodos de su mando, se deben á la indisciplina de sus hombres de gobierno, á la falta de subordinación á los directores de su política, á las ambiciones personales que han puesto el bien del país á sus particulares conveniencias, haciendo imposible una labor constante y permanente, en pro de los ideales de su programa.

Acaso en esta etapa de gobierno se juega el partido liberal su existencia como tal partido. Tengan sus hombres, así los que desde el gobierno dirigen la política, como los que en más limitada esfera tienen que cooperar con sus actos á la realización del programa, la abnegación bastante para no dividir en retazos un partido político fuerte, robusto y capacitado para implantar en España aquellas reformas necesarias, indispensables para marchar al unísono con todas las naciones europeas.

Después de estar compuesto el artículo precedente, llegan á nosotros rumores que consideramos verídicos, de haber acordado los liberales-demócratas reunidos en Plasencia aceptar la candidatura que el gobierno designe, prestándole todos su más entusiasta cooperación.

Lo celebramos por el bien común de todos, y no esperábamos otra cosa. Así debe ser.

Alcance postal

Conferenciaron Canalejas, Merino, Calbetón, Francos, tratando medidas urgentes tomaráanse previsión cólera propáguese, pues cree Canalejas no sería difícil visitáranos pronto epidemia.

Por ahora no hay que alarmarse, sino tener mucha calma prevenir invasión.

Telegrafiábase consules españoles Italia envíen noticias curso epidemia.

Recibíbase noticias marqués Valde terrazo confirmando remitidas Pitaluga.

Cinco tarde consejo tratar medidas previsión adoptáranse España contra peste.

Expreso hoy marchará Calbetón San Sebastián.

Respecto excitaciones dirige gobierno *Imparcial* para ocupese problema Consumos, Canalejas manifestó gobierno no está dormido.

Hallámonos perfectamente documentados, tenemos bien montada oficina funciona perfecta regularidad.

Cree rey regresará miércoles Sebastián.

Suscripción obligaciones llegado hoy cuarenta millones.

Empezado ponerse práctica medidas acordadas ayer contra cólera.

Delegado regio solucionar conflicto Monte Jerez.

González recibió instrucciones Merino, marchará mañana Jerez.

Interrogado Merino noticias tenían Bilbao, contestó ninguna.

No volveré hablar asunto hasta soluciónese huelga.

Calbetón telegrafiado juntas obras puertos dándole instrucciones medidas deber: adoptar barcos procedencia sucia de Rusia é Italia.

Entre medidas acordadas Madrid figuran conducciones aguas canal y aguas llamadas antiguos viajes por peligro ofrecen propáguese España cólera.

Roma.—Cuarenta casos treinta y tres defunciones. Solamente ayer seis casos. Extiéndese rapidez. Muchos casos benignos.

Sebastián.—Cristina recibió embajador Rusia. Preparábase hotel Palais habitaciones alojar Canalejas. Calor sofocante.

Almería.—Llegó correo Melilla trayendo muchas familias asistir ferias.

Boletín de la prensa

Refiriéndose *El Imparcial* á la cuestión de los consumos de Madrid, escribe:

«Cuando cada día es más difícil la mísera vida del trabajador, autorizar de nuevo la exacción que grava lo más indispensable á su existencia, sería una terrible iniquidad que subleva los ánimos. Y nada queremos decir de la posibilidad de que todo quede en una nueva administración directa del impuesto. Semejante remedio acaso fuera peor que la misma enfermedad.»

Del mismo asunto trata *El Liberal* y dice que «lo de la bandera y quien haya de empuñarla es cosa accidental, siendo lo esencial que se realice la fórmula...»

Acercá del particular, expresa *el Heraldo*:

«El primer momento de la acción es el propósito. En ese primer momento estamos. Dispongámonos á colaborar todos en la obra común. Pero prestemos antes esta obediencia á la verdad, porque ella ha de ser nuestra guía, y á ella habrán de sucumbir los mal aconsejados, si los hubiere.»

El País censura la conducta que la Diputación de Vizcaya observa ante la huelga de los mineros.

El Diario Universal habla de las medidas de precaución que se adoptarán contra el cólera.

Refiriéndose *La Mañana* á la actitud de los diputados provinciales vizcaínos para con el señor Merino, con motivo de la huelga, dice:

«Claro está que ni el Gobierno en general, ni el digno señor ministro de la Gobernación en particular, se arrepentirán de lo hecho; pero la ingratitude con que les han correspondido esos diputados de Vizcaya, que afirman nada menos que la huelga está sostenida por el Gobierno, que no sabe imponer su autoridad, quizás les sea provechosa y les señale el momento de complacerles en todos los órdenes y con todas las clases.

Del enemigo, el consejo.» *Espana Nueva* denuncia irregularidades consumeras en Madrid y pide que se sustituya el impuesto.

El doctor Maestre habla, en *el Mundo*, del problema de Marruecos dando consejos acerca de «cómo se ha de hacer la próxima guerra.»

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

Instituto general y Técnico

DE CACERES

Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula OFICIAL ORDINARIA para el curso de 1910 á 1911 en las asignaturas del Bachillerato y Magisterio Elemental, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto y se solicitará por medio de impresos que se obtendrán en la portería del mismo.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse todos los días lectivos de dicho mes de Septiembre, desde las 9 á las 13 horas y el día 30 de 9 á 12 y de las 15 á las 24, en que quedará definitivamente cerrada la admisión á dicha matrícula.

Al entregar el impreso de solicitud de matrícula de cada alumno, se exhibirá la cédula personal del que sea mayor de 14 años y abonará por derechos de matrícula 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura del Bachillerato y 12'50 pesetas por cada grupo ó fracción de él correspondiente al Magisterio, recogiendo la parte superior de dicho papel en unión del recibo de solicitud.

A la vez que dicha solicitud deberá entregar el interesado, si se

inscribiera por primera vez ó no la hubiera presentado antes, certificación médica justificativa de la fecha de vacunación ó revacunación y tantos sellos móviles de 10 céntimos como inscripciones pida; más otros dos para el papel sellado y el resguardo provisional.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo periodo que la ordinaria; la matrícula extraordinaria se solicitará en la misma forma que la ordinaria durante todo el mes de Octubre y los derechos serán dobles.

Durante la primera quincena del próximo mes de Agosto, se admitirá la matrícula de los alumnos NO OFICIALES COLEGIADOS en la misma forma que los alumnos Oficiales.

Conforme á la Real orden de 21 de julio de 1904, los alumnos que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, puedan matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, guardando en el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudio vigentes.

Los alumnos que hayan cursado estudios en otros Institutos y quieran continuarlos en este, cuidarán de que obre en esta Secretaría certificación académica Oficial remitida por el Instituto donde últimamente cursaron asignaturas y presentarán su resguardo.

Los que soliciten estudiar asignaturas sin efectos académicos, pueden matricularse en distintos cursos, aunque al examen sigan el orden de prelación.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales, entendiéndose que serán nulas con pérdida de los derechos abonados los que carezcan de dichos requisitos.

VIDA OBRERA

El trabajo en las minas

El Congreso internacional de mineros, reunido en Bruselas, ha aprobado varias proposiciones de interés general y que encierran verdadera importancia.

Tres de las mociones adoptadas se refieren á la reglamentación de los salarios; en la primera, presentada por los delegados franceses, se pide la elaboración de una ley para consagrar el principio de un mínimum de salario, cuya tarifa se fijará por los Sindicatos de obreros y patronos.

La segunda moción, presentada por los delegados alemanes, recomienda la reglamentación de los salarios por medio de contratos colectivos entre obreros y patronos.

La tercera moción, presentada por los delegados, opta por un mínimum de salario en relación con el coste de la vida.

El Congreso ha emitido también su voto en pro de una ley que prohiba el trabajo de los niños menores de catorce años en todas las industrias mineras, como también la ocupación en trabajos subterráneos de los menores de diez y seis años.

También proponen que se llegue por medio de la ley á la total supresión del trabajo de las mujeres en las expresadas industrias.

Respecto á la reglamentación del trabajo en las minas el Congreso ha optado por la jornada de ocho horas; los alemanes han propuesto seis horas en aquellas minas en que se note excesiva humedad.

También ha terminado el Congreso el examen de la cuestión relativa á las pensiones obreras. El delegado francés M. Quintin, combatiendo el sistema de su nación, ha manifestado que la pensión de los mineros no debe bajar de dos francos diarios, á los sesenta años.

Un delegado belga, M. Falony, ha anunciado que de aquí á Noviembre surgirá en Bélgica una gran agitación en favor de la pensión de 600 francos á los cincuenta años.

Respecto á Alemania, donde 119 Cajas de socorro para los mineros, con par-

ticipación obligatoria para los obreros, han distribuido en el año último 75 millones de marcos, la situación se considera relativamente satisfactoria; pero los mineros alemanes desean ver unificado el sistema de Cajas de socorro.

En lo tocante á indemnizaciones á los obreros víctimas de accidentes del trabajo, un delegado francés, M. Sartiaux, ha pedido que entre las enfermedades contraídas por los mismos, á que se refiere la ley de 10 de Abril de 1908, se incluyan la bronquitis y la anquilostomiasis, manteniendo siempre la distinción que debe subsistir entre el socorro y la asistencia profesional.

Mister Winston Churchill, cuya competencia en asuntos de minas reconoce toda Inglaterra, dedicase durante las vacaciones parlamentarias á confeccionar una legislación minera enteramente nueva, y mejor que actualmente se aplica en aquel país.

La explotación del carbón en el Reino Unido produce estragos muy superiores á los de una guerra. Baste decir que en 1908 ha costado la enorme cifra de 1.345 muertos y 143.253 heridos.

El proyecto de Mr. Churchill contiene dos puntos esenciales: la inspección oficial de las minas por obreros experimentados y la creación de brigadas de salvamento, bien entrenadas y provistas de todos los aparatos y útiles que la ciencia moderna ha producido hasta el presente.

Junta provincial de Instrucción pública

DE CACERES

Interinidades

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.º y 7.º del Real decreto de 15 de Abril último y las instrucciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª de la Real orden de 29 Mayo, y á fin de formar una lista de aspirantes para el desempeño de Escuelas interinamente, se convoca á los Maestros y Maestras que deseen ser aspirantes, para que en un plazo de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL, presenten ante esta Junta provincial sus instancias debidamente documentadas, solicitando ser nombrados para las Escuelas que vayan cuando por riguroso turno les correspondan; pudiendo manifestar el grado y sueldo de las que desean servir.

Los aspirantes que tengan ya prestados servicios interinos, acompañarán á sus instancias la hoja de méritos y servicios con los justificantes necesarios, á fin de comprobar todos los que aleguen.

Los que no tengan prestados servicios, acompañarán el título profesional, certificado de haber hecho el depósito ó de reválida, los certificados de oposiciones aprobadas, si las tienen, y de los estudios hechos en otras carreras, para que por la Secretaría de la Junta pueda expedirse el certificado de capacidad, estudios y méritos, previo el pago de los derechos correspondientes.

Unos y otros presentarán la partida de nacimiento legalizada y la certificación del Registro Central de Penados. Quedan dispensados de la presentación de este último documento, los Maestros que desempeñen actualmente interinidades.

Es de advertir que serán preferidos los que tengan veintidós años cumplidos, pudiendo á falta de éstos ser nombrados los que tengan dieciocho y reunan las demás condiciones legales.

Lo que se hace público para conocimiento general y en cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto referido.

Cáceres 17 de Agosto de 1910.—El Gobernador interino Presidente, Emilio Herreros.—El secretario interino, Federico Calvo.

Notas Municipales

Anteayer se sacrificaron en el Matadero público, un novillo, un buey, nueve borregos, treinta y siete cabritos y tres lechales.

Se recaudaron por el consumo de carnes 141 pesetas 99 céntimos.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de la resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en el recurso entablado por el arrendatario de Consumos de esta esta capital, contra el acuerdo de la Delegación, referente á los aforos.

Dicha resolución confirma el citado acuerdo en todas sus partes.

Carnet de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Convengamos, estimados anatematizadores de la Moda, que esta ni es tan frívola ni tan inconsciente como suponéis. Tiene sus extravagancias, sus caprichos, á veces provocadores de burlonas risas; pero aún en sus más grandes equivocaciones encontraremos algo estimable y digno de cariñosa atención.

No me negaréis que la Moda es una especie de urbanidad delicada y de exquisitos refinamientos. En la vida social impone costumbres, maneras, trajes; obliga á muchos á templar la viveza de sus opiniones, la singularidad de sus preferencias, y así perpetúa la buena armonía, la condescendencia mutua, que son cosas esenciales en la sociabilidad.

Estaremos equivocadas al afirmar que tiene su filosofía y que por lo tanto merece ser tratada como factor importante del movimiento moderno?

Seguir los progresos del mundo femenino y estudiar las formas que mejor responden á las necesidades que se impone cada día para hacer elegante la línea generalmente rígida de los trajes que se llevan actualmente, es una de las preocupaciones más ardientes y de las tareas más áridas de los creadores de las cosas bellas que deben cubrir y adornar el cuerpo de las damas.

Como sucede para cada una de las otras partes de la «toilette», también para la lencería, la moda inventa nuevas formas que se adaptan mejor á los usos modernos más elegantes.

Hay bellísimos modelos de lencería femenina. Desde luego las «combinaciones» batas ajustadas, de forma Princesa, llenas de finísimos entredos con pasados de listón, que dan al traje una forma irreprochable.

Las camisas de noche, ligeras, vaporosas. Las camisas de día, los peñadores, los pantalones y los cubre corsés, cada día se hacen en telas más finas y se adornan con mayor cuidado y primor.

El encaje «valencienno», es uno de los más á propósito para el decorado de la ropa interior, por su transparente finura y el primor de sus dibujos.

Los encajes «fillet» se aplican también á la lencería con muy buen éxito á condición de que sean de un hilo muy fino y su labrado no esté recargado de presillas ni rejillas.

El encaje de tul y en general todos los muy delgados, se adaptan también á la ropa interior, en formas variadísimas y encantadoras.

Para las jóvenes esposas que por primera vez van á rendir el tributo de la maternidad, una de las cosas que más satisfacciones y alegrías les proporciona, es la preparación de la cuna en que ha de reposar su tierno retoño. Ven modelos, visitan las más famosas casas en canastillas, consultan lo que acerca de este punto aconseja la higiene, y cuando han elegido lo que más satisface á su coquetería y amor de madre ¡cuantos anhelos entusiasmados é íntimos regocijos la acarician y halagan! Sus propias manos confeccionan muchas de las prendas que han de vestir, y los adornos que ha de lucir no son definitivamente aprobados sino hasta que su buen gusto, y previo el parecer del esposo querido, pronuncia la última palabra.

En la cuna del niño no debe haber tejidos gruesos y tupidos, como colchones y almohadas de pluma, ni exceso de abrigo.

Las colgaduras, de tul griego, tul bordado, plumetis ó tul punto de sprit, que es el tejido ideal para aquellas.

El aire que purifica la atmósfera y lleva á los pulmonitos del bebé vida y salud, debe circular libremente á su alrededor.

Mlle. CAPELLA.

Agosto de 1910.

Notas judiciales

El lunes veráse el juicio oral siguiente: Logrosán.—Contra Francisco Fernández y otro, por lesiones.—Abogado, señor Calle.—Procurador, señor Pulido.

Sentencias dictadas: Trujillo.—Condenando á Juan Vascas Saavedra en la pena de dos años de presidio correccional, por el delito de hurto.

Plasencia.—Absolviendo á Millán Emiliano Trujillo del delito de infracción de la ley de caza.

Montánchez.—Condenando á Juan Francisco Solís Muñoz en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Plasencia.—Absolviendo á Andrés Espinosa de dos delitos de hurto.

ESPECTACULOS

Teatro Circo de Variedad.

La compañía Montijano pondrá esta noche en escena la graciosa comedia del festivo y celebrado autor don Vital Aza «El sombrero de copa».

Continúan los ensayos del drama «El soldado de San Marcial».

La Empresa ha abierto un nuevo abono de seis funciones que comenzará con la función de mañana domingo, en iguales condiciones que los anteriores.

DE SOCIEDAD

Encuétrase en Herguijuela, pasando unos días con su hijo Juan, el ilustrado médico y exalcalde de Cádiz don Benito Arroyo Gil.

Salieron de Trujillo: para el balneario de Alanje, don Luis F. de la Peñilla; para Puebla de Montijo, don José Nevado Bejarano, y para Madrid doña María Montilla.

Regresó de su excursión á Suiza y Alemania nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes don Andrés Castellano.

Después de pasar unos días en el balneario de Mondariz, ha regresado á Trujillo don Proceso de la Calle.

NOTICIAS

He llegado á Trujillo, á donde ha sido destinado á prestar sus servicios, el Capitán de la Guardia civil don Federico González y Fernández de la Puente.

Se ha ordenado sea conducido desde Naval Moral de la Mata á esta Capital el preso en aquella Cárcel Eloy Huertas Valverde.

Se arriendan desde el próximo 1.º de Octubre los pastos y bellotas de la dehesa Ho-rigueros y Cardosillas de este término.

Para tratar en casa de la señora viuda de don Manuel L. Muro. Corredera de San Juan número 27.

Creemos de interés advertir á los maestros que al hacer el resumen de tiempos en las hojas de servicios no deben contarse los servicios en propiedad. Ese resumen no es otra cosa ni tiene otro objeto que señalar las condiciones de cada aspirante conforme á los artículos 22, 23 y 24 del R. D. de 15 de Abril último, y fijarse los interesados en que en esas condiciones no se mezclan los servicios interinos con los en propiedad, pues los artículos 23 y 24 sólo hacen referencia á estos últimos.

Ama de cría se necesita para casa de los padres.

Razón en la imprenta EL NOTICIERO.

Mañana domingo, de siete á nueve, ejecutará en «Cánovas» la banda municipal las siguientes composiciones musicales:

1.º El Perro-chico (Paso-doble).—Valverde (hijo).

2.º Los Cocineros (Polka).—Idem. Idem.

3.º Fantasia (Alma de Dios) estreno.—Serrano.

4.º La Manzana de Oro (Tango).—Calleja y Barreras.

5.º El Garrotín de la Mala Hembra.—Padilla.

6.º La República del Amor (Paso-doble).—Lleó.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

De un día á otro publicará la «Gaceta de Madrid» el nuevo reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 20 (11-30.)

De viaje

Ha marchado á San Sebastian el ministro de Fomento, señor Calbetón.

El lunes irá también á la capital donostiarra el Presidente del Consejo, saliendo el martes para el mismo punto los ministros de Instrucción pública y de la Guerra, señores Burell y Aznar, y el miércoles los de Gobernación y Hacienda.

El objeto de estos viajes es la celebración de un Consejo que presidirá S. M., próximo á regresar de Inglaterra.

Dice Aznar

El general ministro de la Guerra ha sido interrogado acerca de la anunciada combinación de mandos militares y manifestó que depende del resultado de la conferencia que él celebre con el Rey.

Los archiveros

Diferentes individuos del Cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios reunieron ayer en junta, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública.

Este les expuso las reformas que piensa llevar á cabo, muy en breve, por lo que atañe al Cuerpo de referencia, y les excitó á que le prestasen su apoyo.

Los reunidos se lo ofrecieron incondicional y agradecieron al señor Burell los excelentes propósitos que le animan respecto de ellos.

La huelga de Bilbao

Comunican de Bilbao que un grupo de unas doscientas mujeres ha paralizado los trabajos de la mina Montealen.

Se ha apagado otro horno de la fábrica «La Vizcaya».

La semana próxima se apagarán todos los que hoy funcionan, ocasionando esto que queden sin trabajo unos diez mil obreros.

De un naufragio

Dicen de Cadiz que se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas del naufragio del «Martos».

Asistió el obispo, las autoridades y un gentío grande.

De Gibraltar anuncian que los naufragos heridos que se hallan en el hospital de aquella plaza mejoran, excepto uno que se ha agravado.

Aborto

Un telefonema de la ciudad condal da cuenta de un suceso que ayer se desarrolló allí, produciendo el correspondiente revuelo.

Dos caballeros conducían en un carruaje á una joven, para dejarla en un convento de arrepentidas, y como ella llorase y gritase, negándose con violencia á ser encerrada, la gente, apercebida, comenzó á rodear á los protagonistas de la ocurrencia, protestando del proceder de los caballeros en cuestión.

Y á tanto llegó la furia del público, que apedreó el carruaje, siendo necesario que la policía interviniese para disolver el grupo, cosa que logró á costa de no pocos esfuerzos.

Los jaimistas catalanes

Participan de Barcelona que, según refieren personas que llegaron á aquella ciudad procedentes de Berga, reina gran agitación entre los elementos jaimistas de la región, conduciendo todo á creer que preparan algún levantamiento.

Varios agentes recorren los pueblos repartiendo dinero y armas.

También se afirma que por la frontera del Valle de Arán se está realizando en gran escala el contrabando de armas.

Practicanse pesquisas para averiguar lo que haya de cierto en tales noticias, y se adoptan precauciones en previsión de que sean ciertas.

Ahogado

Según comunican de Gerona, cuando se bañaban en el río varios frailes benedictinos pereció uno de ellos ahogado, y estuvo en punto de ahogarse otros dos, los cuales fueron extraídos del agua en grave estado.

¿Huelga general?

Parece que está próxima á estallar en Reus una huelga general, á causa de que los obreros de las fábricas quieren realizar un acto de solidaridad hacia los huelguistas tejedores.

Regreso

El general Linares ha embarca-

do en Palma de Mallorca con rumbo á España.

Despidieronle en el muelle el señor Maura, las autoridades y diferentes comisiones.

El «Reina Regente»

Dicen del Ferrol que el nuevo crucero «Reina Regente», practicó pruebas de resistencia y velocidad, las cuales dieron un brillante resultado.

Es probable que el crucero vaya á San Sebastián para que los Reyes lo vean.

Dícese que á principios de Septiembre irán al Ferrol los Reyes, acompañados del Presidente del Consejo y del ministro de Marina. Se hacen preparativos para dispensarles un gran recibimiento.

Una bomba

A la puerta de la casa en que vive el Secretario del Ayuntamiento de Alcanadre.—Logroño, —explotó un cartucho de dinamita.

La detonación causó gran alarma entre el vecindario.

Los destrozos que produjo la explosión fueron de importancia. Supónese que se trata de una venganza personal, en la que acaso influya la política.

Maniobras desgraciadas

Un despacho de Berlín da cuenta de que en las inmediaciones de la ciudad de Maguncia ocurrió anteayer una sensible desgracia.

Un regimiento de ingenieros realizaba maniobras empleando explosivos, y éstos ocasionaron la catástrofe provocando el derrumbamiento de tierras.

Muchos soldados quedaron sepultados. Hasta ahora van extraídos quince cadáveres.

Otra huelga

Dicen de Torrelavega que ochocientos obreros de la mina «Reocin», propiedad de la Real Compañía Asturiana, se han declarado en huelga, y piden, para volver al trabajo, aumento de jornal, disminución de las horas de trabajo y algunas otras mejoras.

Las autoridades adoptan precauciones.

En Marruecos.—Los kabileños contra los franceses.—Combate entre rifanos.—Muertos y heridos.—Un kaid moribundo.—A confesar.

Las noticias que se reciben de Tanger dicen, con referencia á otras del interior, que es inminente un reñido combate entre los franceses y los kabileños.

Grandes núcleos de éstos se forman para oponerse al avance de las tropas francesas.

Hay expectación ante el resultado del encuentro.

Por otra parte, el comandante del Peñón anuncia que los kabileños que se aliaron contra los Beniufraj han tenido enormes bajas en el combate que con ellos rieron.

Los aliados dejaron sobre el campo muchos muertos y heridos, emprendiendo la huida.

El prestigioso kaid Amar, jefe de la kábila de Beniurriaga, se halla gravísimamente herido.

Se desconfía de que pueda salvarse.

En el hospital español ha ingresado un bocoya herido.

Los jefes de las kábilas fronterizas al Peñón han anunciado que vendrán á celebrar una conferencia con el comandante de la plaza.

EL CÓLERA

Procedencias sucias.—Medidas de precaución.—Instrucciones á los médicos y á los capitanes de barcos.—La noticia oficial.—Merino á las estaciones sanitarias.

Empieza á cundir la alarma que ha producido la nueva de haberse presentado la epidemia cólerica en Italia, y alarmantes son en efecto, las noticias que llegan de aquel país, referentes al particular.

Las precauciones extremáanse. Las procedencias de Italia y Rusia han sido declaradas sucias, y se ha acordado exigir patente de origen á todos los viajeros y mercancías que lleguen á España por tierra ó por mar.

Se ha ordeado á los médicos de Sanidad marítima que inspeccionen diariamente los buques que arriben á nuestros puertos y que impongan el máximo de la penalidad señalada para estos casos á los capitanes y patrones de barcos que comuniquen en alta mar con las embarcaciones que encuentren en la ruta y lo oculten.

En las estaciones sanitarias de Irún, Portbout, La Línea y en las instaladas en la frontera portuguesa quedará inmediatamente implantado el régimen de fumigaciones.

El ministro de Negocios Extranjeros italiano ha comunicado á todos los embajadores acreditados ante el Rey Víctor Manuel la presentación del cólera en nueve provincias de su nación.

El ministro de la Gobernación señor Merino, se propone girar una visita á todas las estaciones sanitarias, si sus ocupaciones no se lo impiden.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, el alcalde expuso los temores que reiman de que puedan ocurrir invasiones de la epidemia cólerica, y manifestó que ha ordenado que estuvieran preparados todos los elementos sanitarios con que el Concejo cuenta para el instante en que se hiciese preciso su empleo.

La Corporación otorgó al alcalde un amplio voto de confianza para que proceda en el particular como crea oportuno.

La invasión en Italia.—Cómo se produjo.—Peregrinos conductores á la epidemia.—Alarma en Valencia.—Adopción de medidas sanitarias.

Comunica un despacho de Roma, que según todos los antecedentes reunidos, parece indudable que la invasión de la epidemia cólerica en la península italiana se produjo por medio de unos peregrinos rusos que desde Odessa vinieron á visitar la catedral de Bari, donde se veneran los restos de San Nicolás, Patrono de Rusia.

Los peregrinos en cuestión recorrieron á pie la mayoría de los pueblos de la costa hasta llegar al punto de destino, y propagaron el terrible mal en casi todos ellos.

Empiezan á registrarse abundantes defunciones.

En Valencia han producido gran alarma las noticias relativas á la invasión del cólera en Italia, porque dada la relativa proximidad de las costas de Levante á las del Adriático y la frecuente comunicación de los puertos de ellas entre sí, ofrece peligro grave la presencia de la epidemia en las regiones invadidas actualmente.

Las autoridades valencianas reunieron á las Juntas de Sanidad y han acordado construir rápidamente varias casetas sanitarias.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa titulada La Herguijuela, próxima á la estación de La Bazagona, provincia de Cáceres, término de Toril, para lo cual se admiten proposiciones por pliegos cerrados hasta el día 20 de Septiembre próximo, en el domicilio del propietario don Tomás de Beruete, Arrieta, 2, Madrid, ó en Salamanca en casa de don Jesús S. Sánchez, Doctrinos, núm. 5, y en Talavera de la Reina en casa de don Francisco Montero, y en la casa administración de la dehesa, según el pliego de condiciones que en esos sitios estará de manifiesto.

El propietario se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa ó desecharlas todas de no haber ninguna aceptable.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director.

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plaza de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA
del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen.

Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del doctor Caldeiro. En Farmacias 5 pesetas; por 5 50 la remite el autor.

GARGANTA, VOZ Y BOCA se curan con las pastillas del doctor Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA

DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: **Don Marceliano Manzano**
(GRAJAS, 1.—CACERES)

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES DE SOBRINO DE GABINO DIEZ

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

LA HEMIGRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismonorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.

Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9

MADRID

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente, afirman que «curan la cancerosis».

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pnumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, renitis, oftalmias de naturaleza escurfulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios. Almeida (Zamora).

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (*Stomatiz*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo foliote á quien lo pide.

LA ROPA QUE VISTE

ALA MODERNIDAD
MA SIBO COSIDA CON
MAQUINAS

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido reconocida y reconocida durante cincuenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.

0000 marcado. 0000

CACERES

General Ezponda, núm. 1

Un buen negocio Colegio particular de niñas

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta población y en la que hay instalada una fábrica para hacer jabones, con todos los artefactos necesarios para mencionada industria.

Al comprador si desea dedicarse á la explotación de dicha fábrica por maestro perito en la misma, le pondrá al corriente de su manipulación.

En Valencia de Alcántara, calle Escobar, número 17, informarán.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CACERES

—« Honorarios módicos »—

Sastrería de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

Con los motores "Gardner," no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

Balneario de Liérganes

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón, que no mejore ó se curen con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la Guía.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID

Este Sindicato, formado por Agricultores y para los Agricultores, ofrece las mejores Máquinas hasta hoy conocidas, como son Arados de vertedera fijos y giratorios, (todos de acero) Desterronadores, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Sembradoras, Repartidoras de Abonos, Guadañadoras, Segadoras, Trilladoras mecánicas, Aventadoras limpiadoras, movidas á brazo y á malacate, Prensas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse á su representante en Cáceres.

MANUEL REQUEJO

ALFONSO XIII, NUMERO 7

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa.

Glicerina.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario.
Acido nítrico.
Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

ó á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Liane 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geince, Madrid

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

HIPOFOSFITOS SALUD

mente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notable-

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA,"

Frontera Portuguesa

RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabetes, etcétera.

ANÁLIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	22° C.
Densidade	—

Substancias contidas em 1.000 gr. de agua

RESULTADOS EXPERIMENTALES

	Gr.
Chloro	0,02698
Acido sulfhydrico	0,00152
Acido sulfúrico (So ⁴)	0,00871
Acido carbónico	0,12656
Acido silíceo	0,04400
Oxido de ferro é alumina	0,00178
Cal	0,00975
Magnesia	0,00381
Lithina	0,00034
Potassio	0,00199
Sodio	0,07374
Materias orgánicas fixas	Indeterm.
Resíduo fixe al 180° C.	0,25520

CONSULTA MEDICA 5 ptas. por una sola vez

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA
Primera clase: 1.500 reis.—Segunda id.: 1.000 idem.—Tercera id.: 400 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Naval Moral, Malpartida á Marvaó: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.

Hay siempre coches en la estación de Marvaó para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaó á los Baños es de cinco kilómetros.

ASISTENCIA MEDICA GRATIS

LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz**

del

Campo

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el Avio-Masvidal. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello. Es la salvación de los polluelos. De venta en CACERES: Droguería de MARCOS ESCRIBANO, Plaza Mayor, 16 y 18.

Representante general para España. M. Nolla, Poniente, 13.—Barcelona.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias
16-ALFONSO XIII-16
CACERES

General Electric de España - [S. A.] - MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^d - LONDRES)

CON FABRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER, Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: Fuencarral, 134.—MADRID

APARTADO POSTAL, 132.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN LÁMPARAS «OSRAM»

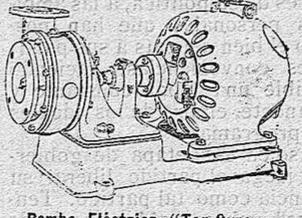
MAQUINARIA ELÉCTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

«LEFFEL» LEGITIMAS



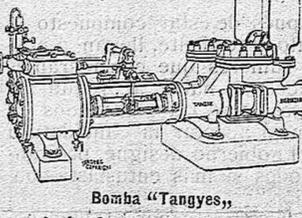
Bombas Eléctricas «Tan-Gyro», MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE TANGYES LIMITED)

¡Economía de consumo!

¡Construcción muy robusta!

¡Precios económicos!



Bomba «Tangyes»

Motor de Gas Pobre por Aspiración «Tangyes»

Tratamiento GLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Catálogos y presupuestos gratis

REPRESENTANTE REGIONAL: Don Luis Sánchez Alonso. — Rambla de Santa Eulalia, 18. — MÉRIDA

Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á, ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES, TRUJILLO.

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS



talleres de construcción y reparación

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

LA CATALANA

SOCIAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
RESERVAS	1.500.000
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garnt. ^a	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

¡No comprar postales! sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

—Carnicero, 8.—CACERES

Avery, Montaut y García

ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SE DAN A PLAZOS

LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES